

CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO



CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO

NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos Colombianos)

	31 de diciembre	
	2017	2016
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$ 125.026	\$ 76.741
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	399.215	341.487
	<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes	✓ 524.241	✓ 418.228
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad planta y Equipo	<hr/>	772
Total activos no corrientes	✓ <hr/>	✓ 772
OTROS ACTIVOS		
Otros Activos	<hr/>	2.331
Total activos	<u>\$ 526.572</u>	<u>\$ 419.000</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Corfatra

Ramiro Rivera

NWIV

M^o Gelma Zuluaga

RAMIRI RIVERA BERRIO
Representante Legal
C.C. 8.321.669

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.195.139-T

MARIA GELMA ZULUAGA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41.630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO



CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO

NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos Colombianos)

	31 de diciembre	
	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	2.247	(151)
Beneficios a empleados	1.308	859
Ingresos diferidos	<u>61.525</u>	<u> </u>
Total pasivos corrientes	✔ <u>65.080</u>	✔ <u>708</u>
Total pasivos	✔ <u>65.080</u>	✔ <u>708</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	500	500
Asignaciones permanentes	417.567	382.097
Exedentes ejercicio	<u>43.425</u>	<u>35.695</u>
Total patrimonio neto	✔ <u>461.492</u>	✔ <u>418.292</u>
Total pasivos y patrimonio	✔ <u>\$ 526.572</u>	✔ <u>\$ 419.000</u>

Corfatra

Ramiro Rivera

Naim

M^o Gelma Zuluaga N

RAMIRI RIVERA BERRIO
Representante Legal
C.C. 8.321.669

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.195.139-T

AMARIA GELMA ZULUAGA N
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO



CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO
NIT 900.146.630-2
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos Colombianos)

	2017	2016
Ingresos	\$ 134.648	\$ 126.412
Total Ingresos	134.648	126.412
Otros ingresos	20.732	735
Gastos de administración	(44.476)	(38.807)
Gastos o auxilios Asociados	(65.398)	(51.650)
Otros gastos		(568)
Costos financieros	<u>(2.081)</u>	<u>(427)</u>
Excedentes antes de impuesto	43.425	35.695
Impuestos a las ganancias	<u> </u>	<u> </u>
EXCEDENTES DEL AÑO	<u>\$ 43.425</u>	<u>\$ 35.695</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Ramiro Rivera

RAMIRO RIVERA BERRIO
Representante Legal
C.C. 8.321.669

Naimés

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.195.1397

Mª Gelma Zuluaga

MARIA GELMA ZULUAGA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41.630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO



CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO

NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	PATRIMONIO DIC. 2.016	TRASLADO	OPERACIÓN	PATRIMONIO DIC. 2.017
Capital Social	500	0	0	500
Asignaciones permanentes	382.097	0	0	382.097
Resultado Ejercicio Ant.	0	35.695	0	35.695
Aplicación fondo	0	225	0	-225
Resultado Ejercicio	35.695	-35.695	43.425,0	43.425
TOTAL	418.292	225	43.425	461.492

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

 RAMIRO RIVERA BERRIO Representante Legal C.C. 8.321.669	 NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No. 195.139-T	 MARIA GELMA ZULUAGA N. Revisor Fiscal Tarjeta profesional No.41.630-T (Ver mi opinión adjunta)
---	---	---

CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO



CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO
NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos colombianos)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia del año	\$ 43.425	\$ 35.695
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	772	
Diferencias de cambio		
Impuesto a la renta e impuestos diferidos		428
Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo	971	
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.728	16.290
Otros activos no financieros	2.330	
Activos intangibles distintos de la plusvalía		
Activos por impuestos corrientes		
Otros activos financieros corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.586	2.433
Otros pasivos no financieros	(61.525)	(32.115)
Otras provisiones		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros		
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación	<u>48.287</u>	<u>22.731</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención y pago de préstamos bancarios, neto		
Obtención de préstamos de entidades relacionadas		
Préstamos otorgados y pagados a entidades relacionadas		
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento		
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos		
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	48.287	22.731
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	76.741	54.010
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 125.029</u>	<u>\$ 76.741</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales

Ramiro Divcia

Maria

M^o alme Julago i.

RAMIRO DIVCIA
Representante Legal
C.C. 8.321.669

MARIA MARÍA SORZA LÓPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.195.139-T

MARIA ESTHER JULAGA N.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41630-T
(Ver mi opinión adjunta)

Chivato Pueblo FINCA MARTÍN MARÍA SORZA LÓPEZ (Ant.) Cel 317 5107 980

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

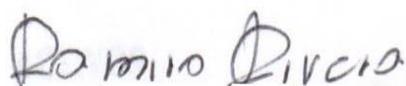
La suscrita Representante Legal y Contadora Pública de **CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO** con identificación tributaria No 900.146.630-2 **certificamos** que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Corporación in Límite finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Corporación Corfatra existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Corporación Corfatra en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Comité de la Prima. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo Febrero 17 de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Dado en Apartado, el 17 de febrero del año 2018.

Atentamente,



RAMIRO RIVERA B
Representante Legal
C.C. 8.321.669



NAIMES A. VELASQUEZ L.
Contador Público
T.P. 195139-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL.

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA CORPORACION CORFATRA
VISION FUTURO “CORFATRA”**

**Señores
CORFATRA
Asamblea General de Asociados**

Informe sobre los estados financieros.

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Corporación Corfatra Visión Futuro**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el Estado del Resultado Integral, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la Asociación, el cual

es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros. El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la Corporación CORFATRA al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su Resultados Integral del ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes. Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de La corporación, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la Asociación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

M^o Gelma Zuluaga v.

MARIA GELMA ZULUAGA N.

Revisor Fiscal

T.P. N° 41630-T

Febrero 17 de 2018

Apartado (Ant.), Colombia

**Notas a los Estados
Financieros A Diciembre 31
de 2017 - 2016**

(Expresadas en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Corfatra visión futuro, podrá distinguirse con la expresión abreviada "CORFATRA" con Nit 900.146.630-2, es una entidad de carácter civil y sin ánimo de lucro cuyo objeto social principal es la realización de programas, obras, acciones y todo tipo de actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la plantación FINCA MARTA MARIA y su alrededor.

CORFATRA se constituyó como Corporación sin ánimo de lucro mediante documento privado No 001 de abril 7 de 2007 en asamblea constitutiva y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Apartado el día 24 de abril de 2007, bajo el número 0004904 del libro 01 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. A la fecha se ha reformado tres veces y su duración es indefinida.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Corporación.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones

preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, La Corporación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método recta. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	5
Vehículos	10
Equipo de computo	3

Compromiso contigo

Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción.

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida

por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, La Corporación realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorada, La Corporación reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Corporación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Corporación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos y su tasa impositiva es del 20%.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en

el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos Los ingresos provenientes de prima de comercio, se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.



RAMIRO RIVERA B

Representante Legal

C.C. 8.321.669

NAIMES A. VELASQUEZ L.

Contador Público

T.P. 195139-T

MARIA GELMA ZULUAGA N.

Revisora Fiscal

T.P. 41630-T